

ACTA DE TERCERA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

En el distrito de Vice, siendo las 15:43 horas del día 27 de setiembre del 2024, en cumplimiento a los alcances del artículo 22 del DSN° 011-2019 - IN, donde se recomienda que las consultas públicas se realicen trimestralmente y conforme a las actividades del plan de acción de seguridad ciudadana, por oficio múltiple N° 125-2024.- M.D.U/A. se realizó la invitación a los diferentes institutos públicos y privados por citación del presidente del comité distrital de seguridad ciudadana para la tercera consulta pública de seguridad ciudadana. El presidente del comité distrital de seguridad ciudadana da por iniciada la presente consulta pública.

El secretario técnico en su turno expone los avances de las actividades dentro del plan de acción de seguridad ciudadana 2024, del mismo modo expone las incidencias delictivas que reporta el personal de serenos municipal durante su labor diaria; así mismo hace mención sobre la programación para la ejecución de cámaras de video vigilancia en nuestro distrito de Vice.

Se apertura la participación a los asistentes para las respectivas consultas.

Participación 01° Marcel Eche Temodue - I.E "Jose Olave Balandha"; Realizar señalización de los accesos en las avenidas haciendo de priorización la I.E Jose Olave Balandha.

Participación 02° Juan pastor Ramirez Panta - Fiscalizador comenta sobre el avance de las instalaciones de cámaras de video vigilancia en la I.E Jose Olave Balandha.



Participación 03ª Maria Ramos Fiestas - Agente Municipal. A.H. Las Mercedes, Establecimientos de bares y cantinas no respetan horario de funcionamiento, así mismo agradece los avances que se vienen realizando en materia de Seguridad Ciudadana.

Participación 04ª Ulma Aracely Pazo Chapillegu. I.E.B.E.A. "San Daniel Comboni", - Vigilancia con mas frecuencia en el local institucional motivo al que se encuentran en un lugar desiado..

Participación 05ª. Karen Chapillegu Ruiz - I.E. San Jacinto del Distrito Vice, solicita el apoyo de serenazgo municipal, en dicha I.E. en horario de entrada / salida, así mismo solicita acciones de prevención contra el bullying.

Acuerdos:

- Fortalecer el Servicio de Seguridad Ciudadana y fiscalización.
 - Implementar la oficina de transporte.
 - Impulsar la ejecución de proyecto de inversión equipos de videovigilancia.
- sin otro punto mas que tratar siendo 04:50 pm del presente mes se da por culminada la presente Reunión firmando los presentes-

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE
Lc. José Luis Eche Calderón
PRESIDENTE DEL CODISEC - VICE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICE
Luis Armando Periche Fiestas
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA CODISEC - VICE

Maria Ramos Fiestas Eche
AGENTE MUNICIPAL

42602407

42602407
ROS. TORRES Eche
SB PMP.

42602407
ROS. TORRES Eche
SB PMP.

IEJ MCM
Becerra

Fiscalización



85

[Signature]

Juan Ramirez Pantoja
Fiscalizaceni

[Signature]

Walter Tenechea
6708991

[Signature]

Karen Chapelliquen
F.t. San Jacinto

[Signature]

Vilma Anacleto Pozo Chapelliquen
47607335